

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

1592 *REAL DECRETO 59/1983, de 15 de enero, por el que se nombra Magistrado del Tribunal Constitucional a don Francisco Pera Verdaguer.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 159 de la Constitución y 18 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y a propuesta del Consejo General del Poder Judicial, Vengo en nombrar Magistrado del Tribunal Constitucional a don Francisco Pera Verdaguer.

Dado en Madrid a 15 de enero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

1593 *REAL DECRETO (rectificado) 33/1983, de 12 de enero, por el que se dispone cese como Subgobernador civil para el Campo de Gibraltar don Salvador Camino Crespo.*

Advertido error en el texto remitido para la publicación del citado Real Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 11, de fecha 13 de enero de 1983, se transcribe a continuación íntegro y debidamente rectificado:

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 1983,

Vengo en disponer que don Salvador Camino Crespo cese en el cargo de Subgobernador civil para el Campo de Gibraltar, agradeciéndole los servicios prestados, y asumiendo las funciones del cargo el Gobernador civil de la provincia de Cádiz.

Dado en Madrid a 12 de enero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

1594 *ORDEN de 22 de diciembre de 1982 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior, del Capitán de Ingenieros retirado don Mario Garay Quintas.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Capitán de Ingenieros retirado don Mario Garay Quintas, con destino civil en el Ministerio del Interior—Jefatura Local de Protección Civil de Melilla—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado con efectos administrativos del día 1 de enero de 1983.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

1595 *ORDEN de 29 de diciembre de 1982 por la que se dispone la baja en los destinos civiles que ocupan de varios Jefes del Ejército de Tierra.*

Excmos Sres.: Por haberlo así dispuesto el excelentísimo señor Ministro de Defensa, según Ordenes que para cada uno se indican, y como consecuencia de haber pasado a la situación

de reserva activa, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 8 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 165), causan baja a petición propia en los destinos civiles que actualmente ocupan los Jefes del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, con efectos administrativos del día 1 de enero de 1983.

Coronel honorario de Ingenieros don Agustín Amoribietta Martí, en el Ministerio de Economía y Hacienda (Delegación de Madrid). Orden 362/18.386/82 («Diario Oficial» número 292).

Teniente Coronel de Infantería don José Artieda Fernández, en el Ministerio de Economía y Hacienda (Delegación de Barcelona). Orden 362/18.464/82 («Diario Oficial» número 293).

Teniente Coronel de Infantería don Angel Crespo Heredia, en el Ministerio de Economía y Hacienda (Delegación de Barcelona). Orden 362/18.249/82 («Diario Oficial» número 291).

Teniente Coronel de Artillería don Manuel Alonso Morales, en el Ministerio de Economía y Hacienda (Delegación de Barcelona). Orden 362/18.314/82 («Diario Oficial» número 291).

Teniente Coronel honorario de Infantería don Miguel Cereceda Kirchhofer, en el Ministerio de Economía y Hacienda (Delegación de Barcelona). Orden 362/18.294/82 («Diario Oficial» número 291).

Comandante de Infantería don Luis Ramírez Feliú, en el Ministerio de Economía y Hacienda (Delegación de Barcelona). Orden 362/18.294/82 («Diario Oficial» número 291).

Comandante de Infantería don José Castro Mugaburu, en el Ministerio de Economía y Hacienda (Delegación de Barcelona). Orden 362/18.294/82 («Diario Oficial» número 291).

Comandante de Infantería don Luis Baeza Nuin, en el Ministerio de Economía y Hacienda (Delegación de Barcelona). Orden 362/18.294/82 («Diario Oficial» número 291).

Comandante de Infantería don Pedro Fernández Iglesias, en el Ministerio del Interior (Servicios Provinciales de Protección Civil de Cáceres). Orden 362/18.294/82 («Diario Oficial» número 291).

Comandante de Ingenieros don Rafael Montojo Salinas, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Delegación de Sevilla). Orden 362/18.386/82 («Diario Oficial» número 292).

Comandante de Ingenieros don Ricardo Soria Fontes, en el Ministerio de Economía y Hacienda (Delegación de Barcelona). Orden 362/18.386/82 («Diario Oficial» número 292).

Comandante de Ingenieros don Florencio Hernández Moya, en el Ministerio de Economía y Hacienda (Delegación de Barcelona). Orden 362/18.386/82 («Diario Oficial» número 292).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1982.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

1596 *ORDEN de 29 de diciembre de 1982 por la que se declara jubilado forzoso en la Carrera Fiscal a don Salvador Esteban Ramos.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.1 del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Salvador Esteban Ramos, Fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante con destino en la Agrupación de Fiscalías de Denia-Pego, que cumplirá la edad reglamentaria el próximo día 13 de enero de 1983.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de diciembre de 1982.—P. D., el Subsecretario, Litorio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.